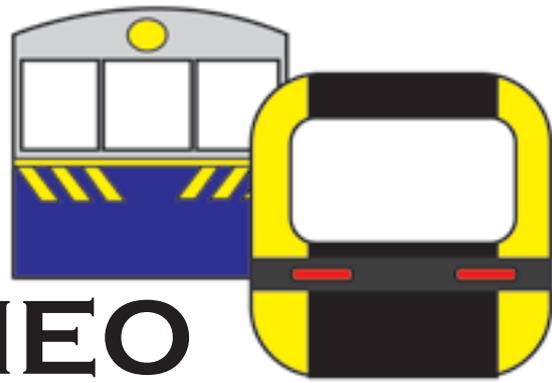


RESUMEN SEMANAL SUBTERRÁNEO



Año 2 - Número 13 | Semana del 18 al 24 de junio de 2016.-

RECHAZO DE AGTSYP AL TARIFAZO EN EL SUBTE

Varios miembros del Secretariado Ejecutivo estuvieron presentes en la Audiencia Pública que se llevó a cabo el pasado martes en la sala C del Centro Cultural General San Martín.

Roberto Pianelli, Néstor Segovia, Enrique Rositto, Eduardo Biloni, Ariel Della Torre y Claudio Dellecarbonara, estuvieron en la audiencia pública no vinculante rechazando el aumento del boleto del subte de \$4,50 a \$7,50.

Entre fuertes repudios al aumento de todos los oradores, Pianelli rechazó el aumento: "El transporte es un derecho, no una mercancía. No es un iPhone, ni una tablet, uno necesita viajar y tiene que ser accesible a todos. Porque si no estamos cercenando derechos". "No va a andar el subte tres minutos, lo aseguro acá. Faltan trenes y los sistemas de señales no son los adecuados para que ande cada tres minutos", desmintiendo así la promesa del Gobierno de la Ciudad de una frecuencia de tres minutos en el subte.



AVANZA EL ESTUDIO CONJUNTO CON EL CITRA

Hubo una nueva reunión entre la AGTSyP y el Centro de Innovación de los Trabajadores por estudios que se realizarán en el subte.

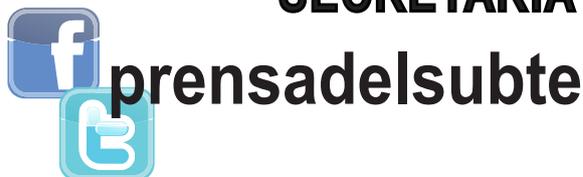
Profesionales del CITRA e integrantes de las secretarías de Salud Laboral y Cultura de AGTSyP junto a Hernán Rubio y Daniel Ximénez, continúan avanzando con estudios vinculados a la salud de los trabajadores. Se sumaron dos especialistas del Centro al equipo que evaluaron temas de la alimentación y la salud en general. El próximo paso será la recolección de datos para ver sobre qué apuntar esta investigación..

CONCURSO DE CUENTOS CORTOS 2016

La Secretaría de Cultura de AGTSyP lanzó la edición 2016 del concurso literario "Antología de Cuentos del Subte".

Todos los afiliados/as pueden participar de este concurso que consiste en la escritura de un cuento de tema libre, pero con la condición de que en alguna parte significativa de la obra aparezcan locaciones o personas vinculadas al ámbito del subte y premetro. La extensión tiene que ser entre 10 mil y 25 mil caracteres. Solamente se presenta un cuento por participante y hay tiempo hasta el 01/08. El resto de las bases y condiciones están en la web del sindicato: www.sindicatodelsubte.com.ar

SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN



prensadelsubte

